

SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS

Piercings



DA EN LA DIANA
POR **TU**
SEGURIDAD

Guía Didáctica del Profesor



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEGOKIALARITZA
EN FOMENTACIÓN
DEPARTAMENTO DE POLÍTICA
LINGÜÍSTICA Y DIDÁCTICA



SEU DE EDUCACIÓN
DEL CONSEJO BASCO



COMISIÓN EUROPEA

La Red está coordinada por la Escuela Europea de Consumidores. Participan 11 Comités de Asesores (Cantabria, Asturias, Comunitat Valenciana, Galicia, Castilla-La Mancha, País Vasco, Extremadura, Madrid, Aragón, Castilla-La Mancha y La Rioja) y 8 países (España, Portugal, Italia, Grecia y Francia). Cuenta con la colaboración del Ministerio de Sanidad y Consumo (Instituto Nacional del Consumidor) y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Subdirección General de Programas Europeos).



1. Si has decidido colocarte un piercing, debes elegir uno fabricado con materiales hipoalérgicos como oro, titanio, o acero quirúrgico, que permiten su esterilización.
2. Para evitar infecciones y transmisión de enfermedades, acude a centros que respeten las normas de higiene y prevención de riesgos sanitarios en cuanto a condiciones del local, utensilios y materiales de trabajo, sobre todo en lo que hace referencia a la esterilización del material y la utilización de utensilios de un solo uso. Comprueba que el centro esté autorizado para realizar esas actividades.
3. Todo el material destinado directamente a atravesar la piel, las mucosas u otros tejidos debe estar siempre estéril y ser de un solo uso. Los materiales que se utilicen en la operación y que no sean desechables deben ser esterilizados y guardados en bolsas o recipientes estériles hasta su nuevo uso.
4. Cuando te vayas a colocar el piercing no debes padecer ningún tipo de enfermedad o infección. El hecho de padecerla, ya sea un resfriado o un dolor de muelas, implica que tu sistema inmunológico está debilitado.
5. Debes pedir que te coloquen el piercing sobre una zona de la piel en la que no haya rozaduras, quemaduras, granos, reacciones alérgicas, ni síntomas de enfermedades dermatológicas.
6. Antes de colocarte el piercing es conveniente tener aplicada la vacuna antitetánica. Recuerda algo importante: no podrás ser donante durante un año después de colocarte el piercing.
7. Recuerda a la persona que va a colocarte el piercing que debe limpiarte y desinfectarte la piel antes de comenzar a perforar.
8. Ten en cuenta que hay partes del cuerpo como la lengua, el ombligo, los pezones, los labios, los genitales, en las cuales es más fácil que los piercings puedan ser arrancados, con el roce o al quedar enganchados en la ropa. Recuerda también que las zonas de mucosas (boca, nariz, lengua y genitales) son más sensibles a contraer infecciones.
9. Posteriormente a la colocación del piercing, debes evitar la formación de costras, siguiendo los consejos que te indique el profesional. Después de la perforación, no debes bañarte en la piscina ni en el mar hasta que haya cicatrizado la intervención.
10. Después de la colocación del piercing pide factura por el pago del servicio; es importante para una posible reclamación. Controla la zona donde está colocado el piercing y acude de inmediato al médico ante estos síntomas: fiebre, enrojecimiento y/o inflamación, dolor o molestias.

ÍNDICE

| | | | |
|-----------------|-------|---------------------------------|-------|
| 1. INTRODUCCIÓN | >>> 1 | 4. ACTIVIDADES | >>> 3 |
| 2. OBJETIVOS | >>> 2 | 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN | >>> 6 |
| 3. CONTENIDOS | >>> 2 | 6. INFORMACIONES DE INTERÉS | >>> 6 |

Edita: Red de Educación del Consumidor

<http://www.infoconsumo.es/eecred>

Autores:

Nieves Álvarez Martín

Con la colaboración de:

Leticia Ortiz Bedia, M^a del Pilar González Echezarreta,

Ana Vallejo Echezarreta, Amaia Saenz, Ainhoa Sanz,

Nuria Vitoria, Esther Álvarez Fernández

Diseño y maquetación:

M^a Isabel Gómez Bedia

M^a Luisa Lavín Solana

Tirada:

Coordinación para cada comunidad autónoma:

Gonzalo Sánchez Moreno (Cantabria)

Rafael González del Busto (Asturias)

M^a José López Ródenas (Comunidad Valenciana)

Esther Álvarez Fernández (Galicia)

Alejandro Salcedo Aznal (Castilla-La Mancha)

Arrate Martínez de Guereñu (País Vasco)

Jesús Ramón Galán Quintanilla (Extremadura)

Susana Gil (Madrid)

Francisca Pérez Jiménez (Aragón)

Carmen Herrero Álvarez (Castilla y León)

Susana Conde Escorihuela (La Rioja)

Depósito Legal:

Impresión: J. Martínez S.L.



INTRODUCCIÓN

El piercing (gerundio del verbo inglés pierce, que significa penetrar, atravesar, agujerear, taladrar) es una perforación en la piel que facilita la colocación de anillos, pendientes o barras de acero con el fin de decorar el cuerpo. El piercing se conoce también con el nombre de anillado. Las zonas más frecuentes que se suelen decorar con este procedimiento son: el ombligo, la lengua, las orejas, el pecho, la barbilla y las cejas. Es una práctica muy antigua que ha recobrado fuerza en los últimos años. Conscientes de la necesidad de informar y formar a los usuarios de este servicio, hemos comenzado realizando una amplia investigación documental (se han analizado mil documentos) y una sencilla encuesta de urgencia (se han encuestado a mil personas de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años) para conocer si los jóvenes se consideran bien informados y comprobar si lo están realmente.

Los resultados del estudio documental ponen de manifiesto el incremento del uso del piercing entre la población, que corre parejo al incremento de enfermedades y lesiones (por ejemplo en la boca y en los dientes), infecciones, alergias y otras variantes más complicadas de afecciones en la piel que en la población joven que realiza estas prácticas, puede llegar hasta el 20%. Los estudios demuestran claramente que han surgido más problemas de este tipo entre quienes llevan piercings que entre quienes llevan tatuajes. Lo más preocupante es la relación de estas prácticas con la hepatitis B, la hepatitis C y el SIDA. Debe tenerse en cuenta que, en un 20 % de los casos en los que se padece hepatitis C ésta deriva en cirrosis hepática y entre un 3% y un 4% de los mismos en cáncer de hígado.

Los resultados de la investigación ponen de manifiesto que el 78% de los jóvenes piensan que están bien informados; sin embargo, cuando se profundiza más, y en concreto sobre la información que realmente tienen, se descubre que, en la práctica, los jóvenes bien informados no superan el 12%. Es decir, casi el 90% de los jóvenes encuestados no disponen de información adecuada en relación con este tema y, más grave aún, no son conscientes de los riesgos que entraña el uso inadecuado de este servicio.

Todo lo cual pone de manifiesto la necesidad de este material, que puede resultar de utilidad en el desarrollo de proyectos de Educación del Consumidor, en las aulas de los últimos cursos de Educación Primaria y en Secundaria, para abordar algunos de los contenidos curriculares de las áreas, a la vez que se forma a los jóvenes en un tema que despierta su interés, para que actúen informados y con seguridad. Con las adaptaciones pertinentes, muchas de las actividades que se proponen pueden servir también en Bachillerato y en actuaciones formativas dirigidas a personas adultas, ya sea dentro de la Enseñanza Reglada o fuera de ella.

El alumnado de 12 a 18 años (destinatario de este material) se encuentra en tránsito o atravesando ya la primera fase de la adolescencia. En ella se producen importantes cambios fisiológicos en su cuerpo que, a veces, les asustan hasta el punto de sentirse incómodos con su imagen y con su propia persona. También es una época de profundos cambios afectivos, de relaciones sociales y de valores. El mundo de las ideas aparece con gran atractivo y en ese mundo se van a desarrollar sus propios valores y actitudes personales. Los cambios intelectuales les permiten avanzar en el pensamiento de carácter abstracto que hace posible las operaciones lógico-formales, muy útiles en la resolución de problemas. Es factible iniciar el desarrollo de la capacidad de razonar, analizar diversas posibilidades e investigar formulando y comprobando hipótesis. Comprenden conceptos económicos y ven a la sociedad como algo dinámico. Necesitan comprender los motivos por los que actúan las personas. Pueden establecer relaciones múltiples y son capaces de comprender que un mismo hecho puede tener diferentes causas y que unas causas pueden relacionarse con otras. Son hipercríticos, necesitan compartir experiencias, sensaciones, sentimientos... El grupo tiene una gran influencia sobre el individuo.

Es un momento vital para abordar el tema que nos ocupa en Educación Secundaria, porque suele ser en esta etapa cuando toman la decisión de colocarse un piercing. En la formación de las personas adultas se debe contemplar también el conocimiento de la responsabilidad de las familias hasta que los jóvenes alcanzan la mayoría de edad. El presente material es una aportación abierta. El profesorado puede encontrar ideas y herramientas útiles para las programaciones de aula: con objetivos, contenidos, actividades, soluciones, criterios de evaluación, documentación... El material se complementa con un cuaderno del alumno donde se incluyen fichas útiles para el desarrollo de las actividades que se proponen aquí y pasatiempos que pueden realizar autónomamente.



2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar a todos los jóvenes en general y a quienes desean hacer algún tipo de modificación corporal, en particular, los conocimientos necesarios para que puedan realizarlo con seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las distintas técnicas que se emplean para colocar un piercing y la seguridad que se debe exigir en cada una de ellas.
- Conocer las consecuencias que se pueden derivar de una modificación corporal permanente, tanto a nivel higiénico-sanitario como social.
- Ser conscientes de los riesgos que pueden correrse al colocarse un piercing y de la importancia que tiene reflexionar antes de actuar.

3. CONTENIDOS

CONCEPTUALES:

- Conocimiento histórico de los piercings: aspectos culturales en distintos grupos étnicos y aspectos sociales y culturales en Occidente.
- Técnicas que se emplean en la colocación de un piercing; tipos de piercing y materiales que se emplean.
- Condiciones de seguridad exigibles en locales y profesionales del piercing y normativa aplicable.
- Conocer la legislación vigente aplicable en su Comunidad Autónoma..

PROCEDIMENTALES:

- Estudio antropológico del piercing a lo largo de la Historia.
- Análisis y reproducción de los distintos dibujos empleados y su significación cultural. Creación de nuevos dibujos.
- Estudio de las distintas modificaciones en relación al sexo y al rol social.
- Consulta de distintas fuentes de información: libros, videos, prensa, internet, etc.
- Formulación de hipótesis sobre las distintas concepciones sociales de la modificación corporal.
- Talleres prácticos.

ACTITUDINALES:

- Valoración crítica de los piercings desde el punto de vista social y de la seguridad.
- Sensibilidad ante situaciones culturales y sociales distintas a la nuestra.
- Valoración positiva de los aspectos de higiene y seguridad frente a los económicos.
- Valorar la importancia de tomar decisiones meditadas.

CON LAS ÁREAS
DE CONOCIMIENTO

RELACIONES DEL TEMA

CON LOS EJES
TRANSVERSALES

Geografía - Historia y
Ciencias Sociales
Lengua y Literatura
Área de Ciencias: Física,
Química
Área de Educación:
Artística y Plástica

Educación para la Salud
Educación para
la Igualdad
Educación Intercultural
y Solidaridad



El trabajo de aula en este tema deberíamos plantearlo desde el cuestionamiento de las ideas previas de los alumnos/as, ya que solamente cuando ponen en duda sus concepciones iniciales son capaces de crear un nuevo conocimiento.

Se puede partir de poner sobre la mesa para su discusión, ideas a favor y en contra del piercing, análisis de textos en distintos soportes (bien en gran grupo o en pequeño grupo)... Ésta puede ser una parte importante de la metodología.

4. ACTIVIDADES

A continuación, se presentan varias actividades, para que el alumno/a trabaje en profundidad el tema del piercing. Aquí encontrarás tanto las actividades, como las soluciones. En el cuaderno del alumno sólo se incluyen las soluciones a los pasatiempos que pueden realizar de forma autónoma.

ACTIVIDAD 1: LOS PIERCINGS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

En las «Informaciones de Interés» (apartado 6), se desarrolla con cierta amplitud el papel de los piercings a través de la Historia, sus orígenes, su evolución, los motivos de su uso según épocas y culturas... En el cuaderno del alumno se incluyen dos fichas que son de utilidad para el desarrollo de esta actividad (ficha 1 y ficha 2). Con estas herramientas (también se puede buscar más información en otras fuentes, por ejemplo Internet), puede construirse la historia del piercing a través del tiempo, lugares, épocas, culturas, motivaciones, etc. Después debería compararse esta realidad con la época actual. En relación con la época actual podemos recopilar informaciones que aparecen en los medios de comunicación (prensa, revistas para jóvenes, Internet¹, televisión, etc.).

Es importante fomentar el debate y la participación, buscar el porqué del piercing en cada época, si creen que han cambiado los motivos, la condiciones de higiene en el momento actual y en otros tiempos, en qué casos creen que tiene más sentido la perforación del cuerpo. Realiza un «torbellino de ideas» al comienzo, y al final un mapamundi y un mapa del tiempo y de las culturas.

SOLUCIÓN A LA FICHA 2 CUADERNO DEL ALUMNO: INVESTIGA ESTAS IMÁGENES

| | |
|-----------------|--|
| <i>Imagen 1</i> | <i>Mujer jirafa de algunas tribus de Borneo y del África Oriental.</i> |
| <i>Imagen 2</i> | <i>Los Nuda del Sudeste del Sudán.</i> |
| <i>Imagen 3</i> | <i>Niños con cabeza aplastada, desde los tiempos del antiguo Egipto.</i> |
| <i>Imagen 4</i> | <i>Deformación de los pies en mujeres japonesas.</i> |
| <i>Imagen 5</i> | <i>Escarificación en algunas tribus africanas.</i> |
| <i>Imagen 6</i> | <i>Tatuajes en muchas culturas (japoneses, por ejemplo).</i> |

¹ Algunas páginas web con información sobre el tema: www.escorpion.8m.com/piercing, <http://www.alvago.com.ar/especial/piercing/> y <http://personales.com/espana/pamplona/tatoos/historiapiercing.htm>



SOLUCIÓN A LA FICHA I CUADERNO DEL ALUMNO: LOS PIERCINGS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

| Lugar | ¿Quién se perforaba? | ¿Qué tipo de perforaciones? | ¿Por qué lo hacían? |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| Egipto | Faraones | Ombiligo | Símbolo de realeza |
| Roma | Centuriones | Pezones | Símbolo de virilidad |
| Antigua Europa | Campeños y pastores | Orejas | Escudo protector contra enfermedades y desgracias |
| Gran Bretaña (Época Victoriana) | Mujeres de alta sociedad | Pezones | Aumentar el volumen de los pechos |
| India | Jóvenes | Nariz | Tradición antes de casarse |
| Polinesia, África, India,... | Grupos étnicos | Cuerpo | Como defensa |
| Zonas pobladas por tribus árabes | Jóvenes | Genitales (Hafada) | Paso de la infancia al periodo adulto |
| Europa Occidental | Mujeres | Genitales | Método de castidad |

ACTIVIDAD 2: Y TÚ, ¿QUÉ ME ACONSEJAS?

En esta actividad se plantea a los alumnos/as cuatro casos de personas concretas que quieren ponerse un piercing, pero tienen dudas. Lo que deben hacer es intentar ayudarles, dándoles el consejo que consideren más adecuado. Los casos que se proponen están en la ficha 3 del material del alumno. A continuación se incluyen las posibles respuestas para cada caso.

RESPUESTAS CORRECTAS A LA FICHA 3:

RESPUESTA AL CASO 1:

Una vez colocado el piercing, y hasta que cicatrice, se deben tomar precauciones para evitar que se infecten. Lo mejor es seguir los consejos marcados por el profesional. Los cuidados e higiene posteriores a la aplicación del piercing son de tu responsabilidad y éstos influirán considerablemente en que haya una buena cicatrización. Con respecto a si influye tener la nariz operada, lo mejor es que acudas al médico que te operó y se lo preguntes a él. También puedes preguntar después al anillador, si es un buen profesional te responderá abiertamente a todas tus dudas.

RESPUESTA AL CASO 3:

Deberías elegir el adorno con el que te sientas más identificado, no debes preocuparte por lo que piensen los chismosos, sino por tu salud y seguridad y lo que opine tu familia. En lo que se refiere al bultito del piercing, lo mejor es que hables con el anillador o con el médico para que te digan la causa del mismo y los cuidados que debes seguir.

RESPUESTA AL CASO 2:

El piercing en la lengua conlleva riesgos importantes: por ejemplo daño en la arteria y el nervio que van por debajo de la lengua y entumecimiento de la punta de la lengua. Además debes ser muy cuidadoso y evitar el consumo de alcohol, el picante, el tabaco, el chicle y el sexo oral. Debes limpiar el piercing después de comer, beber o fumar y aplicar algún antiséptico. Si al principio se te hincha la lengua, no te apures, es normal. Aplícate hielo o toma antiinflamatorios, pero si continúa debes acudir al médico.

RESPUESTA AL CASO 4:

El rechazo puede ser debido al material del que está elaborado el adorno que te pusiste. Entérate de la composición del mismo para ver qué puede ser lo que te provoca el rechazo. Y recuerda, los adornos deben ser de acero quirúrgico, oro de 9 a 14 quilates, o titanio.

ACTIVIDAD 3: CÓMO ELEGIR UN BUEN ANILLADOR

Una actividad muy simple. Plantea a los alumnos/as una serie de afirmaciones que están relacionadas con los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de tomar la decisión de colocarse un piercing. De entre ellas deben elegir las correctas (ver la ficha 4 del material del alumno).



RESPUESTAS CORRECTAS A LA FICHA 4 DEL MATERIAL DEL ALUMNO:

- Que mantenga una correcta limpieza del local (esterilización).
- Que responda abiertamente a las preguntas.
- Que utilice materiales de calidad (oro de 14 k., acero quirúrgico o titanio).
- Que use guantes de látex.
- Que evite perforar con anestésicos (esto conduce a una hinchazón del tejido, exceso de linfa en el área y una entrada de la aguja muy profunda y sinuosa, sin contar con la posibilidad de que aparezcan reacciones alérgicas a los productos anestésicos).
- Que evite perforar con una pistola para las orejas o un catéter o cualquier otro instrumento inadecuado.

ACTIVIDAD 4: ANÁLISIS COMPARATIVO DE PIERCING

Esta actividad está pensada para evaluar lo aprendido. Para ello, los alumnos/as deberán completar el cuadro que se plantea en la ficha 5 del material del alumno. En él se da un repaso, de forma resumida, a los conceptos más importantes sobre este tema: tipos de piercing, lugares de colocación, materiales de los que deben estar fabricados, tiempo de cicatrización en cada caso, cuidados a tener en cuenta durante este período y posibles complicaciones que pueden surgir.

RESPUESTAS CORRECTAS A LA FICHA 5 DEL MATERIAL DEL ALUMNO:

| Tipos de piercing | Piercing facial | Piercing oral | Piercing corporal | Piercing genital |
|---|--|---|---|---|
| Lugar de colocación | Oreja, nariz, ceja, entrecejo... | Labios, lengua,... | Pezón, ombligo,... | Pene, clítoris |
| Material del que están fabricados | Acero quirúrgico, oro de 14 ó 16 quilates o titanio. | Acero quirúrgico, oro de 14 ó 16 quilates o titanio. | Acero quirúrgico, oro de 14 ó 16 quilates o titanio. | Acero quirúrgico, oro de 14 ó 16 quilates o titanio. |
| Tiempo de cicatrización (en semanas o meses) | Nariz y cejas: de 6 a 8 semanas. Oreja: 4 a 12 Entrecejo: 6 a 12 | Lengua: de 4 a 6 semanas. Labio: de 6 a 8 | Entre 6 y 8 semanas | Entre 4 semanas y 6 meses, según profundidad |
| Cuidados que hay que tener durante la cicatrización | Lavarlo con agua disuelta en sal, moviendo con cuidado el piercing. Dos veces al día, durante dos meses. | Enjuague bucal antibacteriano, tras cada comida, aclarando después. Tres veces al día, durante 4 a 8 semanas. | Lavarlo con jabón neutro. Enjuagar bien, moviendo el piercing. Dos veces al día, durante 6 a 8 semanas. | Lavar con jabón neutro y aclarar bien para evitar irritaciones por restos de jabón, 3 veces al día durante 1 a 2 meses. |
| Posibles complicaciones (aunque los establecimientos reúnan las condiciones adecuadas) ² | Alergias, cicatrices, hemorragias, infecciones. | Alergias, alteraciones bucales, cicatrices, hemorragias, desgarros, infección, traumatismos. | Alergias, cicatrices, hemorragias, infecciones, traumatismos o desgarros. | Alergias, cicatrices, hemorragias, infecciones, traumatismos o desgarros. |

OTRAS PROPUESTAS DE ACTIVIDAD

PROPUESTA I: ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESTABLECIMIENTOS

Se propone una tarea de investigación que ayudará a los alumnos/as a acercarse a este mundo y conocerlo por sí mismos. Consiste en hacer un recorrido por los diferentes establecimientos que colocan piercing en su localidad, observando y anotando los resultados de las observaciones: condiciones higiénico sanitarias, cumplimiento de las normas generales (o específicas, si en vuestra Comunidad Autónoma hay leyes que lo regulan), si utiliza o no material desechable (guantes, agujas,...) y estéril. Pueden obtener información acerca de los materiales que se utilizan en los piercings, preguntar precios, etc.

² Si no reúnen las condiciones adecuadas los problemas sanitarios pueden ser mucho más graves: SIDA, Hepatitis B y C, etc.



Para realizar la actividad, pueden organizarse grupos de dos o tres alumnos/as, que pedirán información como si fuesen clientes potenciales de estos establecimientos. Dependiendo de la cantidad de establecimientos que haya en la ciudad, la forma de trabajo podrá ser diferente: si hay muchos, cada grupo visitará establecimientos distintos; en caso contrario, todos irán a los mismos. Una vez realizadas las visitas, pondrán en común las informaciones obtenidas, completando así el análisis comparativo y decidiendo cual es el mejor establecimiento de todos los visitados. Los resultados de esta investigación pueden enviarse al Servicio de Consumo, Asociación de Consumidores y OMIC de su zona.

PROPUESTA 2: ¿CONOCEMOS LOS PELIGROS DEL PIERCING?

Se trata de realizar una labor de investigación y conocer hasta que punto somos conscientes de lo que implica hacerse un piercing.

Los alumnos/as pueden encuestar a sus compañeros, amigos o familiares, y averiguar así, hasta que punto se conocen los riesgos y peligros que puede entrañar colocarse un piercing. Una vez completadas las encuestas, tabularán los datos y sacarán conclusiones. Después, se realizará un debate y se propondrán soluciones para informar a sus compañeros. Pueden poner los resultados en común con el resto de compañeros de la clase. Esta investigación debería terminar realizando alguna actividad informativa dirigida a los jóvenes y a sus familias para que actúen con conocimiento de causa. En el anexo del material del alumno tienen un modelo de encuesta.

5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

La actividad 4 puede ser un buen instrumento para la evaluación de todas las actividades realizadas. No obstante, cada profesor puede diseñar o esbozar sus propios instrumentos de evaluación:

- Plantillas de observación.
- Otro tipo de cuestionarios que deben responder los alumnos, otros profesores, las familias, etc., referentes a:
 - *la idoneidad de los planteamientos.*
 - *la planificación: investigación, temporalización, materiales empleados...*
 - *la adecuación a los alumnos: interés, comprensión, facilidad de manipulación.*
- Otras actividades y talleres prácticos.

6. INFORMACIONES DE INTERÉS

6.1.- LA HISTORIA DEL PIERCING

No se puede establecer en qué momento concreto apareció el piercing en la Historia de la humanidad. En Egipto, el ombligo anillado era símbolo de la realeza. En la Roma de los centuriones, todos los miembros de la guardia del César llevaban, como muestra de virilidad, anillados los pezones. Los campesinos y pastores de la antigua Europa creían que los pendientes eran un escudo protector contra enfermedades y todo tipo de desgracias que pudieran sufrir. En la era Victoriana las mujeres de la alta sociedad se anillaban los pezones para realzar su volumen.

En la India es una tradición anillar la nariz de las mujeres desde muy pequeñas; dicha tradición la llevan a cabo las abuelas, que deben anillar a sus nietas antes de que se casen. Cuando el piercing (o pendiente) se sitúa entre las dos fosas nasales recibe el nombre de Septum. En nuestra cultura también se suele anillar a las niñas al nacer, en este caso el piercing recibe el nombre de pendiente y se coloca en el lóbulo inferior de las dos orejas.



El anillado en distintas partes del cuerpo se ha utilizado y se utiliza hoy en día por distintos grupos étnicos, como por ejemplo en Polinesia, África, India... En principio, tenía una función defensiva, pues daba un aspecto más agresivo a quién lo llevaba. En la actualidad tiene un fin más estético, permitiendo diferenciar entre los diversos grupos tribales, sociales, etc.,...

Todavía hoy existe la costumbre, entre algunos grupos étnicos del Brasil, de hacer una pequeña incisión bajo el labio que progresivamente se va agrandando al colocar en ella una pieza circular, lo que provoca una modificación del labio muy considerable. Esta práctica se realiza en algunas tribus de África, sobre todo entre las mujeres solteras que empiezan a agrandar su labio en el momento que se prometen en matrimonio o al celebrar su boda. También se realizan estos «agrandamientos» en los lóbulos de las orejas.

El anillado de los genitales es también una práctica muy antigua, casi siempre ritual, como el Ampallang en los pueblos indígenas del Océano Índico, o el Hafada entre algunas tribus árabes. El Hafada, para algunos árabes que llegan a la edad adulta, es un motivo de orgullo. Consiste en que todos los miembros de sexo masculino, como familiares, amigos, etc, preparan, al niño que se hace hombre, una gran fiesta de iniciación (a modo de rito) y uno de los regalos es un piercing, concretamente un aro que suele colocarse durante la ceremonia en el lado izquierdo del escroto, entre los testículos y la base del pene. Piensan que con esta práctica los testículos no volverán a subir al sitio de donde descendieron durante la infancia y es una evidencia de que el joven a partir de esta práctica y para siempre es un hombre. En la Europa Occidental, también se practicó el anillado genital en distintas épocas y con distintos fines; como método de castidad, o para recoger los genitales pegados a la pierna en unos pantalones estrechos durante el siglo XIX. Desde el Concilio de Trento algunas comunidades religiosas usaban el piercing genital como método de castidad.

En el S. XVII se creía que colocarse una tira de metal en la oreja tenía propiedades terapéuticas y que si lo situaban en el lóbulo izquierdo no entraría el demonio en sus cuerpos. Se ha usado también como un mecanismo de encuentro mitológico con el placer, el poder del ser y la naturaleza, como una cuestión de estética, o por motivos religiosos. Se ha considerado que, con las perforaciones, el individuo toma control de su cuerpo y de su apariencia. Algunas tribus continúan con estas prácticas pero sobre todo, en la actualidad, el piercing es una práctica realizada generalmente por los más jóvenes por razones más estéticas.

6.2. DECÁLOGO DE LA SEGURIDAD EN EL PROCESO DE COLOCACIÓN DE UN PIERCING

1.- TOMAR LA DECISIÓN

El primer paso es decidirse, lo que actualmente no es muy difícil ya que ha pasado a ser algo aceptado socialmente. Por ello, pasan muchas personas por los centros de piercing, independientemente de su edad, cultura, filosofía o creencias. Pero lo más importante al tomar la decisión es no precipitarse. Los jóvenes menores de edad deben saber que no pueden colocarse un piercing sin el consentimiento de sus padres, que deben acompañarles con el carnet de identidad y firmar un documento autorizando el anillado.

2.- ELECCIÓN DE LA ZONA DONDE COLOCAR EL PIERCING

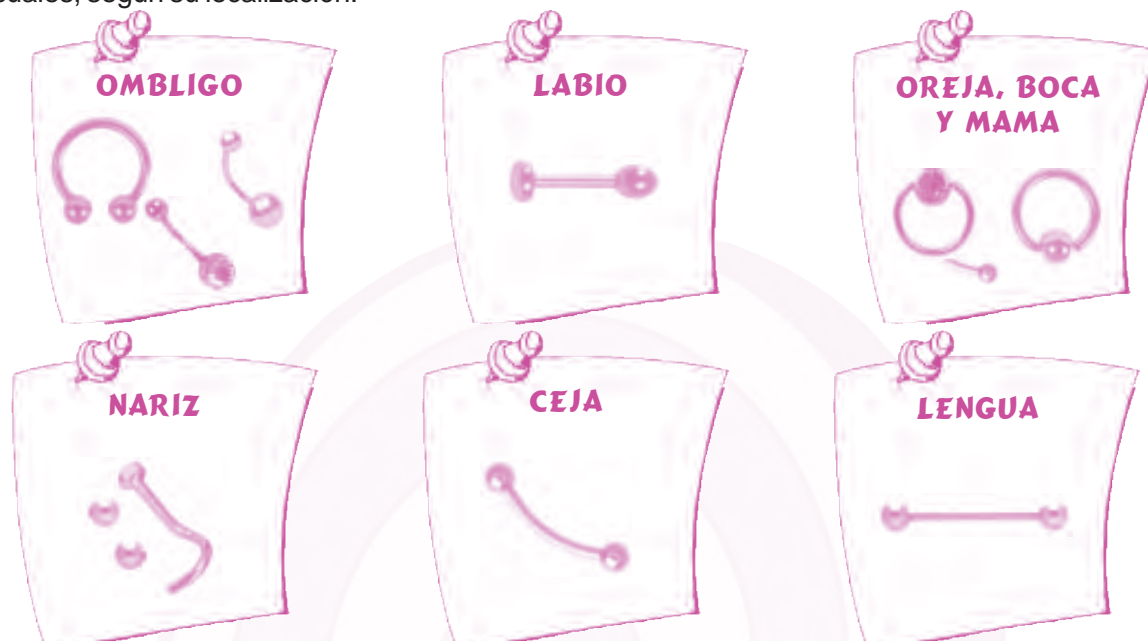
La opción es de cada persona (en caso de menores de edad, también de sus padres). Puede anillarse en:

- El lóbulo de la oreja
- El cartílago de la oreja
- La ceja
- El labio
- El ombligo
- El pezón
- La lengua
- Los genitales
- El interior de la nariz (Septum)



3.- ELECCIÓN DEL ADORNO

Son muchos los modelos de piercing en el mercado. Las formas que pueden adoptar dependerá de la zona donde se vayan a colocar. Se incluyen a continuación algunos ejemplos de los modelos más usuales, según su localización.



4.- ELECCIÓN ADECUADA DEL ESTABLECIMIENTO Y EL PROFESIONAL

a.- Los locales

- Limpios y desinfectados (como mínimo una vez al día).
- Está prohibida la entrada de animales y personas ajenas a la actividad.
- Cuando por motivos de ferias, congresos u otros acontecimientos similares se realicen actividades de piercing en instalaciones no estables, éstas habrán de cumplir las condiciones sanitarias equivalentes a las de los establecimientos habituales.

b.- Los equipos y el instrumental

- Limpios, desinfectados y en buen estado de conservación.
- Serán de un solo uso, o que permitan la esterilización, tanto del instrumental (agujas, jeringas...) como de los objetos utilizados para adornos (pigmentos...).
- Todos los establecimientos dispondrán de un botiquín para prestar primeros auxilios.

c.- Los profesionales

- Deben utilizar ropa limpia y específica para su trabajo, que será sustituida siempre que se manche de sangre y/o fluidos corporales.
- Debe tener formación adecuada, habiendo superado los cursos formativos (duración diferente según cada Comunidad Autónoma). Dichos cursos serán homologados y constarán de teoría y práctica.
- Deben estar vacunados de Hepatitis B y Tétanos.
- Deben cumplir las normas de higiene:
 - Lavarse las manos con agua y jabón antes de iniciar y al finalizar cualquier práctica.
 - Utilizar guantes de un solo uso. Generalmente suelen ser guantes de látex.
 - Cubrirse los cortes, heridas, quemaduras u otras lesiones.
 - Esterilizar, desinfectar, o sustituir el instrumental susceptible de contaminarse.
- Deben informar al usuario, de manera comprensible y por escrito, de todos los pormenores de estas prácticas, recabando su firma en el mismo documento en el que informan.
- No pueden anillar a los menores que no vayan acompañados de sus padres, que deben firmar expresamente dando la autorización del anillado indicando la parte del cuerpo donde se efectuará.



d.- Los Adornos:

Pueden ser de los siguientes materiales:

- **Acero quirúrgico** (diferente según la parte del cuerpo donde va a colocarse).
- **Oro** (de 14 ó 16 quilates).
- **Titanio**.

5.- PEDIR FACTURA

Antes de abandonar el local, no se puede olvidar pedir una factura detallada del servicio realizado. La factura acredita el servicio, hace las veces de contrato y es imprescindible para cualquier reclamación.

6.- CUIDADOS QUE DEBEN ADOPTARSE, UNA VEZ SE HAYA COLOCADO EL PIERCING

Todos los piercings deben limpiarse muy bien durante el periodo de cicatrización. Pero, es necesario tener en cuenta que durante este periodo, antes de tocar el piercing, hay que lavarse cuidadosamente las manos con jabón neutro. Es importante evitar tocarlo o enredar con él continuamente, procurando hacerlo, únicamente, cuando se vaya a limpiar; así evitaremos irritaciones e infecciones.

Estos son los cuidados que deben realizarse con cada tipo de piercing:

■ **Piercings faciales** (*oreja, nariz, ceja, etc.*): Lavarlos con una pizca de sal marina disuelta en agua. Remover suavemente, con un copito o bastoncillo mojado en agua caliente, cualquier costra que pueda haberse formado en el piercing y enjuagarlo con un agente limpiador. Moverlo, cuidadosamente, para que el líquido penetre en el piercing.

Un consejo interesante para el período de cicatrización: lo mejor es no maquillarse durante el proceso de cicatrización.

¿Con qué frecuencia y durante cuánto tiempo se debe realizar la limpieza? Es suficiente si se realiza un par de veces al día, durante dos meses.



■ **Piercings orales** (*lengua, labios, etc.*): Durante la cicatrización deben evitarse las bebidas alcohólicas y las comidas picantes. Se aconseja hablar lentamente y evitar el sexo oral. En una semana se puede empezar la vida normal. Por un período de cuatro a seis semanas, los piercings internos deben limpiarse después de las comidas, de beber o fumar. Es mejor no comer chicle. Se puede usar un líquido bucal antibacteriano, sin sabor, para enjuagar. También pueden hacerse gárgaras con sal marina disuelta.

¿Con qué frecuencia y durante cuánto tiempo debemos realizar estos cuidados especiales? Para los piercings en la lengua, entre cuatro y seis semanas, para los labiales, tres veces al día durante seis a ocho semanas.

Un consejo de utilidad. Si la lengua se hincha (no tiene por qué pasar siempre), se puede probar a meter un poco de hielo en la boca, normalmente calma la hinchazón.



■ **Body piercings** (*pezón, ombligo, etc.*): Debe lavarse, cuidadosamente, con jabón neutro el piercing, incluyendo el área alrededor del mismo. Humedecer suavemente cualquier costra que pueda haberse formado en el mismo y removerla. Girar el aro para que entre el jabón, al enjuagar girarlo nuevamente para que salga todo el jabón. Los lavados con sal marina son muy buenos para evitar molestias durante la curación.

¿Con qué frecuencia y durante cuánto tiempo se deben realizar estos cuidados especiales? Dos veces al día, durante seis a ocho semanas.



■ **Piercings genitales:** Ser muy cuidadosos con el aclarado, ya que el jabón puede irritar la uretra en hombres y la vagina en las mujeres. Las mujeres deben cuidar, especialmente, que el jabón no entre en la vagina, porque puede causar infecciones. El jabón debe ser neutro. Los piercings deben limpiarse antes de tener relaciones sexuales. No se recomienda tener estas relaciones hasta que termine el período de cicatrización y curación; se debe evitar todo contacto oral durante este período; siempre es obligatorio el uso de preservativo. Recordar que los espermicidas y lubricantes pueden llegar a causar irritaciones.

¿Con qué frecuencia y durante cuánto tiempo se deben realizar estos cuidados especiales? Tres veces al día durante un periodo de tiempo de uno o dos meses, aunque algunos tardan casi seis meses en curarse.

En general, se debe recordar que quienes se colocan un piercing no deben bañarse ni en la piscina ni en el mar, hasta que haya terminado el proceso de cicatrización. Es decir, quienes decidan perforarse el cuerpo, es mejor que no lo hagan en verano.

7.- TIEMPO QUE TARDA EN CICATRIZAR UNA HERIDA SEGÚN EL TIPO DE PIERCING

No todas las personas son iguales, y por tanto, las heridas no cicatrizan igual, pero la media, según el tipo de piercing que se coloque, es la siguiente:

El tiempo de cicatrización para los piercings faciales varía:

- **Oreja (en la zona del cartílago): de ocho a doce semanas.**
- **Lóbulo: de cuatro a seis semanas.**
- **Ceja: de seis a ocho semanas.**
- **Entrecejo: de seis a doce semanas.**
- **Fosas nasales: de seis a ocho semanas.**

El tiempo de cicatrización para los piercings orales también varía:

- **Lengua: de cuatro a seis semanas.**
- **Labio: de seis a ocho semanas.**

El tiempo de cicatrización de los piercings genitales varía en función de la profundidad de los mismos, de manera que, en general tardan de cuatro a seis semanas, salvo los más profundos que pueden tardar de tres a seis meses.

En el resto de piercings corporales, el tiempo de cicatrización oscila entre seis y ocho semanas.



8.- RIESGOS QUE SE CORREN AL COLOCARSE UN PIERCING

- **Alergias:** Si los materiales utilizados no son los adecuados. La alergia se suele presentar como una costra.
- **Alteraciones bucales:** Cuando se coloca un piercing en la boca, se corre el riesgo de tener dificultades para masticar, roturas dentales, alteración en la producción de saliva, pérdida del sentido del gusto e incluso entumecimiento de la lengua.
- **Cicatrices:** Dependiendo de la profesionalidad de la persona que realiza los piercings, el resultado puede no ser satisfactorio, dejando cicatrices que en ocasiones pueden resultar antiestéticas.
- **Hemorragias:** En el caso de realizar el piercing en una zona muy irrigada por vasos sanguíneos, pueden producirse hemorragias si no se tiene suficiente cuidado.
- **Infecciones:** Surgen cuando las medidas de esterilización no han sido las adecuadas o no se ha producido la misma. Se puede producir una infección de tipo local (en un 10-20% de los casos), como sería un virus, un herpes o un papiloma en la zona de colocación del piercing, o una infección generalizada como puede ser la hepatitis, de tipo B o C, e incluso el sida.
- **Traumatismos o desgarros:** Existen partes del cuerpo que son muy sensibles y están expuestas a más rozamientos que el resto (lengua, pezones, ombligo, labios), de manera que colocando un piercing en estas zonas, se corren más riesgos (por ejemplo el arrancarlo fortuitamente) y provocar traumatismos.

9.- LA PREVENCIÓN ES LA CLAVE

Es muy importante:

- 1º. Se recomienda tener aplicada la vacuna antitetánica, si se piensa colocar un piercing.
- 2º. Todo el material que vaya a ser utilizado en la colocación del piercing, debe ser previamente esterilizado o de un solo uso.
- 3º. El material del objeto a implantar debe ser de acero quirúrgico, oro de 14 ó 16 quilates, o titanio y estar estéril, en caso de duda volver a esterilizar.
- 4º. El profesional que se dedica a realizar piercings debe utilizar guantes, para evitar el posible contagio de enfermedades o infecciones.
- 5º. No permitir que la perforación se realice con pistola. Es menos seguro puesto que la esterilización de las pistolas no es eficaz.
- 6º. A la hora de escoger la zona donde colocarse el piercing, se debe tratar de evitar las zonas más delicadas como los pezones, la lengua, los labios, los omoplatos o los genitales. Hay otras alternativas menos peligrosas y más creativas que pueden cambiarse a voluntad (por ejemplo: ropa o adhesivos no agresivos).
- 7º. Es imprescindible limpiar y desinfectar la zona del cuerpo en la que se va a colocar el piercing.



8º. Una vez colocado el piercing es importante tratarlo adecuadamente durante el proceso de cicatrización, que puede durar entre cuatro y ocho semanas.

9º. Deben lavarse siempre las manos antes de tocar el piercing.

10º. No quitarse el piercing hasta que no termine el proceso de cicatrización. Si no, el agujero realizado se volverá a cerrar.

11º. Si surge alguna complicación durante el proceso de cicatrización (por ejemplo, que se infecta la herida) se debe acudir al médico.

10.- ¿EN QUÉ CASOS DEBE EVITARSE LA COLOCACIÓN DE UN PIERCING?

- En general, no deben colocarse cuando se sufre cualquier tipo de enfermedad o infección, ya que esta situación reduce las defensas (el sistema inmunológico) y éstas suelen estar más bajas de lo habitual.
- Cuando se tiene dermatitis, acné o tendencia a cicatrices queloides³.
- En verano, porque el agua del mar, junto con el de la piscina, sumado al sudor corporal, aumentan la posibilidad de infecciones.
- Cuando se es menor de edad.
- Cuando se está embarazada.
- En caso de tener herpes, verrugas o algún tipo de infección bacteriana cutánea, ya que en cualquiera de estos casos, la infección se puede extender.
- Cuando se tiene psoriasis o cualquier otra lesión que pueda reproducirse en la zona donde se coloca el piercing.
- Cuando se ha tomado, recientemente, tratamiento para el acné (isotretinoína), ya que pueden aparecer cicatrices anormales.
- Cuando se están tomando anticoagulantes, se padecen alteraciones sanguíneas o enfermedades cardíacas congénitas.
- También se desaconseja si se tienen trastornos psicológicos y alteraciones de la personalidad.

Quienes son donantes de sangre o piensan serlo, deben saber que durante un año, después de colocarse el piercing, no se puede donar.



³ Cicatrices queloides: son cicatrices anormales (atrofiadas), que están en relieve (abultadas) y su color es entre rojo y violáceo.